



## INE solicita atrasar 90 días o más la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a las dos **Cámaras del Congreso** retrasar 90 días o más la elección extraordinaria judicial, programada para el primer domingo de junio de 2025, según la reforma constitucional.

En un escrito de petición, el INE afirma que estos días servirán para compensar el tiempo que se ha invertido en procesos judiciales y para garantizar un 'óptimo desarrollo del proceso electoral'.

El Instituto destaca que hay tareas de gran complejidad que deben llevarse a cabo, como la impresión de las boletas, la capacitación de funcionarios electorales y la definición de la geografía electoral.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1xIGqSFkvnixdhXuO?e=x0Aqgs](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xIGqSFkvnixdhXuO?e=x0Aqgs)